

## **OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE - ODT**

# **INFORME DE AUDITORÍA INTERNA A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL**

**Bogotá D.C.**

**2023**

## Tabla de contenido

1. Información General .....	3
1.1 Objetivos del programa de auditoría.....	3
1.2 Alcance.....	3
1.3 Criterios de Auditoría .....	3
1.4 Fecha de ejecución .....	3
1.5 Equipo auditor .....	4
1.6 Punto auditado .....	4
2. Hallazgos identificados en la auditoría interna al SIG 2023 .....	4
2.1 Aspectos Positivos .....	4
2.1.1 Proceso Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad .....	4
2.1.2 Proceso Gestión de Evaluación y Control.....	5
2.1.3 Proceso Gestión de Talento Humano .....	5
2.1.4 Proceso Planificación, Operación y Supervisión del Transporte .....	5
2.2 Oportunidades para la mejora .....	6
2.3 No Conformidades .....	8
3. Conclusiones .....	13

## **1. Información General**

### **1.1 Objetivos del programa de auditoría**

- Determinar la capacidad de los Sistemas de Gestión para asegurar que la Entidad ejecuta los servicios, cumpliendo los requisitos de la ISO 9001:2015, MIPG, ISO 14001:2015, ISO 45001: 2018, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019, ISO 39001:2012 y Resolución 40595 de 2022.
- Determinar la Eficacia de la evaluación de cumplimiento legal para los sistemas de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial.
- Determinar la Eficacia de los controles operacionales para los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial

### **1.2 Alcance**

La sede de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S ubicada en la calle 59a sur N° 76 a 82 donde se implementan los sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Seguridad Vial.

### **1.3 Criterios de Auditoría**

- NTC ISO 14001:2015
- NTC ISO 9001:2015
- Decreto 1072 de 2015
- Resolución 312 de 2019
- NTC ISO 39001:2012
- Resolución 40595 de 2022
- MIPG
- DOS-M-002 Manual del Sistema Integrado de Gestión – SIG
- DOS-P-003 Procedimiento Auditorías Internas
- DOS-I-001 Instructivo Planes de Mejoramiento,
- Información documentada de cada sistema de gestión
- Información que reposa en las plataformas virtuales con las que cuenta la Entidad.

### **1.4 Fecha de ejecución**

Del 25 al 28 de julio de 2023

## **1.5 Equipo auditor**

El equipo auditor fue provisto por la empresa Logikal S.A.S quien envió a Andrés Medrano Murillo y Juan Martínez Alonso. La Operadora Distrital de Transporte solicitó los soportes de educación, formación y experiencia para asegurar con cumplían con los requisitos de la entidad para ser auditores internos.

## **1.6 Punto auditado**

La sede de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S ubicada en la calle 59a sur N° 76 a 82.

## **2. Hallazgos identificados en la auditoría interna al SIG 2023**

Se solicita a los líderes de proceso que para definir planes de mejoramiento articulados se requerirá la participación de los cuatro sistemas (Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial) cuando los temas sean transversales a estos.

El responsable del hallazgo cuenta con un máximo de diez (10) días hábiles para registrar las acciones con las que gestionará los hallazgos (ver DOS-I-001 Instructivo Planes de Mejoramiento).

### **2.1 Aspectos Positivos**

#### ***2.1.1 Proceso Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad***

- A lo largo de la auditoria el equipo auditor pudo observar un nivel de madurez del sistema de gestión muy superior a los meses de implementación real. Lo cual demuestra un evidente liderazgo y compromiso de parte de la Gerencia y de los responsables de implementación de las normas al interior de ODT- La Rolita.
- Se resalta como aspecto positivo el compromiso demostrado por cada uno de los auditados, respetando los tiempos y facilitando el desarrollo del ejercicio de auditoría.
- Se resalta el compromiso con la comunidad por parte de ODT- La Rolita, por parte del programa "La Rolita Reverdece" a través del cual planta y mantiene una huerta en la zona posterior del patio, involucrando a niños de la localidad, generándose un impacto positivo en la comunidad.

### **2.1.2 Proceso Gestión de Evaluación y Control**

- En el proceso de Gestión de evaluación y control se realizó trazabilidad del seguimiento realizado a los riesgos de corrupción, observándose una fortaleza respecto a la planificación de acciones para la gestión de este tipo de riesgos

### **2.1.3 Proceso Gestión de Talento Humano**

- "El proceso de seguridad y salud en el trabajo se está adelantando de manera preventiva el proceso de formación, planificación y puesta en marcha de un trabajo seguro en alturas, para contar con todos los controles específicos bajo resolución 4272 de 2021 cuando se requiera generar las actividades, proyectando que se ejecute por parte de los técnicos de mantenimiento, técnico de infraestructura, iniciando con 5 de mantenimiento y 1 de infraestructura. Lo anterior muestra un enfoque positivo en la identificación de peligros que se generan cuando se realizan actividades en trabajo en alturas y determinación de los controles de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 6.1.2.1 y 8.1.2 de la NTC-ISO 45001: 2018 y lo dispuesto en la resolución 4272 de 2021"
- En las entrevistas realizadas al personal se cuenta con una percepción positiva frente al área de bienestar de la entidad, reconociendo actividades que impactan de manera favorable a los colaboradores con programas para los colaboradores que tengan personas dependientes en condición de discapacidad, concursos de integración, espacios de descanso entre otros generando un aspecto positivo en el peligro psicosocial con base a la identificación de peligros y determinación de los controles de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 6.1.2.1 y 8.1.2 de la NTC-ISO 45001: 2018.
- Al realizar la auditoría al proceso de gestión del talento humano se evidencia una organización adecuada frente a los documentos soporte de cada uno de los colaboradores frente a hojas de vida, soportes académicos, afiliaciones a seguridad social, constancias y demás documentos requeridos dentro del proceso mostrando un aspecto positivo de cara al numeral 7.1.2 de la NTC-ISO 9001:2015

### **2.1.4 Proceso Planificación, Operación y Supervisión del Transporte**

- Durante la auditoría al proceso de planificación, operación y supervisión del transporte, al ser el proceso misional de la ODT La rolita, se identificó una fortaleza significativa en el nivel de apropiación del manual operativo suministrado por Transmilenio y los controles operacionales definidos en la documentación interna de la organización para cumplir con los requisitos de las partes interesadas.
- Durante la auditoría realizada al proceso de planificación operación y supervisión del transporte se realiza recorrido en 8 rutas diferentes las cuales dan cumplimiento entre

lo programado y lo ejecutado, adicional se presenta un "percance" de origen público donde un usuario trata de ingresar al servicio sin pagar y se torna con agresividad con la colaboradora, sin embargo se realiza una conducta ideal por parte de ella y se logra solventar la situación sin percance para la organización ni para la colaboradora.

- Dentro de la auditoría realizada se identifica que nunca se ha presentado perdida operacional por falta de operadores, mostrando una sincronía entre el proceso de talento humano y planificación operación y supervisión del transporte y generando un aspecto positivo en el numeral 8.1 de la NTC-ISO 9001:2015.

## 2.2 Oportunidades para la mejora

Se registran un total de 8 Oportunidades de Mejora descritas a continuación:

### **En referencia a la norma técnica de calidad ISO 9001:2015:**

a. Descripción de la OM:

En la unidad z37-4186, asignada al conductor Sebastian Hoyos, se encontró un documento vencido, mostrando una oportunidad de mejora al numeral 8.1 Planificación y control operacional

Requisito Referencial: ISO 9001:2015 Numeral 8.1 Planificación y control operacional.

Proceso al que fue asignado: Planificación operación y supervisión del transporte

b. Descripción de la OM:

Durante el ejercicio de auditoria al proceso de Tecnologías de información, se evidencia que no se cuenta con alimentación ni análisis de los indicadores de mayo y junio de 2023, en entrevista con el analista del proceso, se notifica que la situación se presenta porque no se realizó adecuadamente la transferencia de conocimiento de parte del anterior responsable del proceso, generando una oportunidad de mejora al numeral 7.1.6 de la NTC-ISO 9001:2015

Requisito Referencial: ISO 9001:2015 Numeral 7.1.6 Conocimientos de la organización

Proceso al que fue asignado: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gestión de Talento Humano

c. Descripción de la OM:

La organización cuenta con gestión de suministradores externos, dentro de lo cual existe una categorización de contratistas según su criticidad, sin embargo, no es posible evidenciar los criterios definidos para llevar a cabo la tipificación de estos

contratistas de manera acorde al tipo y alcance del control, generando una oportunidad de mejora al numeral 8.4.2 de la NTC-ISO 9001:2015

Requisito Referencial: ISO 9001:2015 Numeral 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

Proceso al que fue asignado: Gestión Contractual

### **En referencia a la norma técnica de calidad ISO 45001:2018:**

a. Descripción de la OM:

Durante el recorrido a las instalaciones se evidenció que el personal que realiza limpieza de hojas y otros elementos afuera de las instalaciones no cuenta con los elementos de protección personal (chaleco o reflectivos), también se evidenció que el acceso al segundo nivel de la zona administrativa se cuenta con una escalera que carece de barandas en ambos costados y la huella de la escalera se torna resbaladiza cuando se encuentra húmeda, mostrando una oportunidad de mejora en los numerales 6.1.2.1 y 8.1.2 de la NTC-ISO 45001: 2018.

Requisito Referencial: ISO 45001:2018 Numeral 8.1 Planificación y control operacional.

Proceso al que fue asignado: Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad

b. Descripción de la OM:

Durante la auditoría se identificó que hay un Canino "adoptado" por la organización, el cual representa un peligro biológico, peligro que no se ha identificado dentro de la matriz de peligros y se carece de unos controles específicos en caso de que se presente algún evento, mostrando una oportunidad de mejora en los numerales 6.1.2.1 y 8.1.2 de la NTC-ISO 45001: 2018

Requisito Referencial: ISO 45001:2018 Numeral 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Proceso al que fue asignado: Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad

c. Descripción de la OM:

Durante la auditoría se evidenció que no se están teniendo en cuenta los controles para los riesgos que representan una no aceptabilidad dentro de la matriz de peligros y riesgos y que no se acata la jerarquía de controles para relacionarlos dentro del documento generando una oportunidad de mejora en el numeral el numeral 6.1.2 de la NTC-ISO 45001:2018 y 6.2 de la NTC-ISO 39001:2012.

Requisito Referencial: ISO 45001:2018 Numeral 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Proceso al que fue asignado: Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad

**En referencia a la norma técnica de calidad ISO 39001:2013:**

a. Descripción de la OM:

"Al ingreso de las instalaciones se genera un control para los conductores de motocicleta donde deben bajar del vehículo y dirigirse a la zona de parqueo, sin embargo, no se evidencia una señalización, demarcación o control visual que indique el paso a paso que debe cumplir el actor vial, ni señalización de la ruta que se debe tomar a pie con el vehículo en la mano. Lo anterior muestra una oportunidad de mejora a lo dispuesto en el numeral 6.2 de la NTC-ISO 39001:2012"

Requisito Referencial: ISO 39001:2013 Numeral 6.2 Acciones para afrontar los riesgos y oportunidades

Proceso al que fue asignado: Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad

b. Descripción de la OM:

Durante la auditoría se evidenció que no se están teniendo en cuenta los controles para los riesgos que representan una no aceptabilidad dentro de la matriz de peligros y riesgos y que no se acata la jerarquía de controles para relacionarlos dentro del documento generando una oportunidad de mejora en el numeral el numeral 6.1.2 de la NTC-ISO 45001:2018 y 6.2 de la NTC-ISO 39001:2012.

Requisito Referencial: ISO 39001:2013 Numeral 6.2 Acciones para afrontar los riesgos y oportunidades

Proceso al que fue asignado: Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad

## **2.3 No Conformidades**

Se registran un total de 13 No Conformidades descritas a continuación:

**En referencia a la norma técnica de calidad ISO 9001:2015:**

a. Descripción de la NC:

Durante la auditoría generada a los procesos de gestión documental y gestión administrativa e infraestructura se evidenció que no se cuenta con indicadores que midan el desempeño de los procesos, incumpliendo lo establecido en el numeral 9.1 de la NTC-ISO 9001:2015

Requisito Referencial: ISO 9001:2015 Numeral 9.1 Seguimiento, medición y análisis

Proceso al que fue asignado: Gestión documental, Gestión administrativa e infraestructural



b. Descripción de la NC:

Durante la auditoría generada a los procesos de gestión documental y gestión administrativa e infraestructura no se cuenta con una consolidación ni seguimiento a las no conformidades y acciones correctivas del proceso, solo se contempla los planes de acción derivados, incumpliendo el numeral 9.1 de la NTC-ISO 9001:2015 Requisito Referencial: ISO 9001:2015 Numeral 10.2 No conformidad y acción correctiva

Proceso al que fue asignado: Gestión documental, Gestión administrativa e infraestructura

c. Descripción de la NC:

Durante el ejercicio de auditoría no se evidenció que los requisitos para control de equipos metrológicos información se encuentren plenamente definidos para proporcionar la confianza de que las calibraciones y/o verificaciones que se lleguen a realizar permitan la validez de los resultados de medición, incumpliendo con el numeral 7.1.5.2 de la NTC-ISO 9001.

Requisito Referencial: ISO 9001:2015 Numeral 7.1 Recursos

Proceso al que fue asignado: Gestión del Mantenimiento de la Operación

**En referencia a la Norma Técnica Calidad ISO 9001:2015, Norma Técnica SST ISO 45001:2018, Resolución 40595:2022 y Decreto 1072:2015**

a. Descripción de la NC:

Durante la auditoría realizada en operaciones y las entrevistas al personal en campo se evidenció la carencia de conocimiento frente a los diversos temas de los sistemas de gestión con los que cuenta la organización, no se tiene claro ni las políticas, los objetivos del sistema de gestión, la contribución de ellos hacia su cumplimiento y las implicaciones que se pueden presentar frente al incumplimiento de los requisitos de los sistemas de gestión, incumpliendo con el numeral 7.3 de las normas NTC-ISO 14001: 2015, NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO 45001:2018 y el numeral 7.4 de la NTC-ISO 39001:2012

Requisito Referencial: ISO 9001:2015 Numeral 7.5 Información documentada, 7.6 Información documentada, Paso 19 resolución 40595:2022, Decreto 1072:2015 artículo 2.2.4.6.12. Documentación

Proceso al que fue asignado: Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad, Gestión de Talento Humano, Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gestión de Mantenimiento de la Operación, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión Administrativa e Infraestructura

**En referencia a la Norma Técnica Calidad ISO 9001:2015, Norma Técnica Ambiental ISO 14001:2015 y Norma Técnica SST ISO 45001:2018**

a. Descripción de la NC:

Dentro del proceso de auditoría se encuentran falencias notorias frente al control documental en los procesos de desarrollo Organizacional y Sostenibilidad, Gestión de Talento Humano, Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gestión de Mantenimiento de la Operación, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión Administrativa e Infraestructura que no han normalizado los documentos críticos y que hacen parte fundamental del proceso incumpliendo con el paso 19 resolución 40595:2022 Decreto 1072:2015 artículo 2.2.4.6.12. Documentación, Numeral 7.5 la NTC-ISO 45001:2018, NTC-ISO 9001:2015 y 7.6 de la NTC-ISO 39001:2012.

Requisito Referencial: ISO 9001:2015 Numeral 7.3 Toma de conciencia

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

**En referencia a la Norma Técnica Ambiental ISO 14001:2015 y Norma Técnica SST ISO 45001:2018 y la Norma Técnica Seguridad Vial ISO 39001:2013**

a. Descripción de la NC:

En el ingreso inicial de los auditores a las instalaciones de ODT, no se socializó como visitantes la información relativa a peligros e indicaciones de emergencias, así como tampoco se realizó dicha socialización a Srta. María Rodríguez- Aspirante a Inspectora Vehicular- abordada durante el recorrido inicial por las instalaciones. Durante el recorrido a las instalaciones se identificó que el botiquín dispuesto en la oficina del proveedor LAVACAR no cuenta con los insumos mínimos para la atención de una emergencia, además se identificó que los botiquines no cuentan con los insumos necesarios para la atención de una emergencia ni los dispuestos con la normatividad legal vigente. Lo anterior incumpliendo con el paso 12 resolución 40595:2022 Decreto 1072:2015 artículo 2.2.4.6.25., 8.2 de la NTC-ISO 39001:2012, el Decreto 1047, artículo 2.2.4.6.25, literal (f) del numeral 8.2 de la NTC-ISO 45001:2018, literal (f) del numeral 8.2 de la NTC-ISO 14001:2015

Requisito Referencial: ISO 14001:2015 Numeral 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias ISO 45001:2018 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias ISO 39001:2013 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

b. Descripción de la NC:

Durante la auditoría al plan estratégico de seguridad se evidencia incumplimiento a requisitos generados dentro de la resolución 40595 :2022, adicional que dentro de los requerimientos de las normas no se cuenta con una sincronía entre los sistemas de gestión, dejando por fuera al sistema de gestión de seguridad vial y omitiendo todo el impacto que se puede presentar tanto en SST como en ambiental por eventos viales. La situación hallada es no conforme con el numeral 8.2 de la NTC-ISO 45001:

2018, del numeral 8.2 de la NTC-ISO 14001: 2015 y numeral 8.1 de la NTC-ISO 39001:2012

Requisito Referencial: ISO 14001:2015 Numeral 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias ISO 45001:2018 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias ISO 39001:2013 8.1 Planificación y control operativo

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

c. Descripción de la NC:

Durante el ejercicio de auditoría no fue posible evidenciar la manera como la organización se asegura de que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conformes a los requisitos contractuales y/o legales, incluyendo aquellos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental y SST, incumpliendo los numeral 8.1 de la NTC-ISO 14001, numeral 8.1.4.3 de la NTC-ISO 45001 y el numeral 8.1 de la NTC-ISO 39001:2012

Requisito Referencial: ISO 14001:2015 Numeral 8.1 Planificación y control operacional ISO 45001:2018 8.1 Planificación y control operacional ISO 39001:2013 8.1 Planificación y control operativo

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

**En referencia a la Norma Técnica Ambiental ISO 14001:2015 y Norma Técnica SST ISO 45001:2018**

a. Descripción de la NC:

Durante la auditoría realizada no se evidenció la implementación de un Sistema Globalmente Armonizado que cumpla con los criterios definidos en la Res. 773 de abril de 2021, incumpliendo con los numerales 8.1 de la ISO 45001:2018 y la ISO 14001:2015

Requisito Referencial: ISO 14001:2015 Numeral 8.1 Planificación y control operacional ISO 45001:2018 8.2 8.1 Planificación y control operacional

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

**En referencia a la Norma Técnica Ambiental ISO 14001:2015**

a. Descripción de la NC:

Durante el ejercicio de auditoría se evidenció que no se cuenta con registros de lavado de tanques cada 6 meses según lo señalado en el Decreto 1575 de 2007, toda vez que la instalación de estos se realizó en el mes de septiembre de 2022, incumpliendo con el numeral 6.1.3 de la ISO 14001:2015.

Requisito Referencial: ISO 14001:2015 Numeral 6.1.3 Requisitos legales y otros requisitos

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

**En referencia a la Norma Técnica SST ISO 45001:2018 y la Norma Técnica Seguridad Vial ISO 39001:2013**

a. Descripción de la NC:

Al realizar trazabilidad de las investigaciones de accidente se evidencia que se presentan investigaciones de accidente fuera de los 15 días siguientes a su ocurrencia. No se está generando la investigación de incidentes de trabajo (accidentes viales) a través del equipo investigador, solo están siendo investigados por el líder de seguridad vial y su equipo de trabajo. Lo anterior generando un incumplimiento legal dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 4 de la resolución 1401 de 2007, el paso 13 resolución 40595:2022, Decreto 1072:2015 artículo 2.2.4.6.12., Numeral 10.2 la NTC-ISO 45001:2018 y 9.2 de la NTC-ISO 39001:2012

Requisito Referencial: ISO 45001:2018 10.2 Incidentes, No conformidades y acciones correctivas ISO 39001:2013 8.2 9.2 Investigación de Accidente de tránsito y otros incidentes de tránsito

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

b. Descripción de la NC:

Durante la auditoría no fue posible evidenciar las acciones planificadas que permitan garantizar el cumplimiento de requisitos legales incumpliendo con los numerales 6.1.4 de NTC-ISO 45001 y 4.2 de NTC-ISO 39001.

Requisito Referencial: ISO 45001:2018 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades ISO 39001:2013 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

**En referencia a la Norma Técnica Seguridad Vial ISO 39001:2013 y Resolución 0312 de 2019**

a. Descripción de la NC:

Durante el ejercicio de auditoría se evidenció que las recomendaciones médicas a nivel general y ocupacional no se están teniendo en cuenta para realizar el respectivo seguimiento y que el procedimiento para la planificación y realización de exámenes médicos ocupacionales no ha sido avalado por un médico con especialización en

seguridad y salud en el trabajo incumpliendo con lo dispuesto al numeral 3.1.4 y 3.1.6 de la resolución 0312 de 2019 y el numeral 9.1 de la NTC-ISO 45001:2018

Requisito Referencial: ISO 39001:2013 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación y Resolución 0312 de 2019

Proceso al que fue asignado: Desarrollo organizacional y sostenibilidad

### 3. Conclusiones

El plan de auditoría se desarrolló de acuerdo con lo planificado demostrando la eficacia del ejercicio como herramienta para el mantenimiento y mejora del sistema de gestión auditado.

La auditoría se basó en un proceso sistemático, independiente y objetivo que, por su naturaleza, es un ejercicio de muestreo, observación y entrevistas y como tal existe un grado de incertidumbre en cuanto a la conformidad total del sistema, del cual se deduce su comportamiento arrojado por las evidencias obtenidas de las muestras, observaciones y entrevistas realizadas.

Se generaron 21 tipos de hallazgos, en la ilustración 1 se pueden observar las no conformidades por sistema de gestión:

Ilustración 1. No conformidades por sistema de gestión



Fuente: Elaboración propia

Se presentan las conclusiones frente a cada objetivo de la auditoría de la siguiente manera:

Tabla 1. Objetivos y Conclusiones

Objetivo 1	Conclusión
<p>Determinar la capacidad de los Sistemas de Gestión para asegurar que la Entidad ejecuta los servicios, cumpliendo los requisitos de la ISO 9001:2015, MIPG, ISO 14001:2015, ISO 45001: 2018, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019, ISO 39001:2012 y Resolución 40595 de 2022.</p>	<p>El nivel de implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial se encuentra en un estado inicial, especialmente en temas críticos como Plan Estratégico de Seguridad Vial e Investigación de Incidentes. En los sistemas de Gestión de la Calidad, SST, Seguridad Vial y Ambiental será necesario continuar fortaleciendo las estrategias de integración y de presentación de evidencias de la gestión.</p> <p>Se logró determinar el alcance de los sistemas de gestión, se identificaron oportunidades de mejora y no conformidades. Se logró tener la trazabilidad de las diferentes normas</p>
Objetivo 2	Conclusión
<p>Determinar la Eficacia de la evaluación de cumplimiento legal para los sistemas de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial.</p>	<p>Se evaluó y se verificó la eficacia de las evaluaciones de cumplimiento legal, sin embargo, se identificaron desviaciones relacionadas con la implementación de la resolución 40595, el cumplimiento de los requisitos relacionados con manejo de sustancias químicas, investigación de incidentes y lavado de tanques de agua potable.</p>
Objetivo 3	Conclusión
<p>Determinar la Eficacia de los controles operacionales para los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial.</p>	<p>Se evaluó y se verificó la eficacia de los controles operacionales, sin embargo, se identificaron desviaciones relacionadas con las condiciones de almacenamiento y rotulado de las sustancias químicas.</p>